



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, noviembre veintitrés de dos mil veinte

Proceso	Fijación de Cuota Alimentaria
Demandante	Johanna Zapata Rendón
Demandado	Alfredo Ipuz
Radicado	05001-31-10-011- 2010-00189 -00
Instancia	Única
Decisión	Ordena Entrega de Títulos

Teniendo en cuenta los escritos que anteceden, allegado vía correo electrónico, mediante el cual la demandante de la referencia solicita la entrega de títulos judiciales producto de las cesantías del demandado, argumentando que utilizará ese dinero para mejoras del bien inmueble donde actualmente vive con sus dos hijos beneficiarios de la cuota alimentaria.

Y teniendo en cuenta también que, Johan Danilo Ipuz Zapata, coobeneficiario de la cuota alimentaria quien en la actualidad es mayor de edad, allega escrito con presentación personal en notaría en el que manifiesta se sean entregados los títulos judiciales para poder beneficiarse de las mejoras de su residencia la cual habita con su madre y hermano.

Procede entonces el despacho en ordenar la entrega de títulos judiciales que se encuentran consignados en la cuenta de depósitos judiciales del juzgado asignada para este proceso, toda vez que según los escritos allegados, el dinero será utilizado para mejoras del bien inmueble donde habitan los beneficiarios de la cuota alimentaria.

NOTIFÍQUESE

**MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ**

Firmado Por:

**MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5a9ae9609cc2f82170abdb83d297e53ba01eb1b6de7458cdf7d
f5a22176e904**

Documento generado en 23/11/2020 08:59:03 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**